

ANEXO: CERTIFICADO DE RAZONABILIDAD Y TRANSPARENCIA DE PRECIOS

Ciudad y Fecha: Bogotá

Para: **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN**

Yo, JHON EDWIN PLAZAS MARTINEZ, identificado con C.C. No. 79.894.542, actuando en representación de SOLUCIONES INTEGRALES ARQ-PROC con NIT 90097312-6, en mi calidad de cotizante para el proceso de CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PARA LAS SEDES DE PROPIEDAD Y TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL Y LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

VERACIDAD: Los precios unitarios y globales reportados en nuestra cotización son veraces y corresponden a la realidad comercial actual del sector de arquitectura e ingeniería.

RAZONABILIDAD: El valor total de nuestra oferta técnica y económica ha sido calculado bajo principios de economía y mercado, garantizando que no existen sobrecostos, precios artificialmente altos ni prácticas de colusión.

RESPONSABILIDAD: Entiendo que esta información es la base para la fijación del presupuesto oficial del Estado. Por lo tanto, asumo la responsabilidad legal por cualquier perjuicio que se derive de la entrega de información distorsionada que induzca a la entidad a un error en la planeación financiera.

SOPORTE: Estamos en disposición de sustentar técnica y contablemente cada ítem de nuestra cotización ante los entes de control (Contraloría, Procuraduría o Fiscalía) si así se requiere.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de julio del 2026.



Firma del Representante Legal

Sello de la Empresa

Nota: Toda cotización deberá venir acompañada del Anexo: Certificado de Razonabilidad adjunto, debidamente firmado. Cotización que no incluya este soporte no será tenida en cuenta para el estudio de mercado